



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

ANUNCIO

Por el 3^{er} Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, se ha dictado Decreto núm. 329/2016, de 12 de abril, en el que se dispone:

PRIMERO: Aprobar las líneas fundamentales del presupuesto 2016 con la siguiente previsión económica del Plan Presupuestario:

1. Entidades que se han considerado integran la Corporación Local (AA.PP.) en los ejercicios que contempla el Marco.

Los datos son exclusivamente del Ayuntamiento, pues no se posee ninguna sociedad ni patronato municipal

2. Datos Económicos consolidados. Ingresos (en euros).

Se efectúa la siguiente previsión de ingresos:

	2015	2016	Supuestos en los que se basan las proyecciones
	<i>DRN</i>	<i>Previsiones</i>	
capítulo 1	1.465.488,10	1.643.600,00	
capítulo 2	82.249,19	48.500,00	
capítulo 3	577.058,26	573.150,00	Se establece sobre posibles previsiones.
capítulo 4	2.689.047,27	4.046.137,22	Se incrementa la previsión debido principalmente a dos subvenciones solicitadas para una Escuela Taller y un Taller de Empleo.
capítulo 5	58.419,61	50.017,64	Los ingresos patrimoniales se estiman sobre contratos en vigor, los intereses de ctas. Ctes. sobre precedentes.
	4.872.262,43	6.361.404,86	
capítulo 6	17.589,00	0,00	No se prevé enajenación de ningún bien.
capítulo 7	- 9.872,60	73.180,00	Se recogen las subvenciones previstas para financiar las inversiones.
	7.716,40	73.180,00	
capítulo 8	11.542,31	50.000,00	Se recoge para posibles anticipos reintegrables.
capítulo 9	1.562.450,22	300.000,00	Se ha dotado con un préstamo de la Diputación para financiar obras.
	1.573.992,53	350.000,00	
	6.453.971,36	6.784.584,86	

Con el detalle siguiente de los ingresos corrientes:

	DRN 2015	Previsiones 2016	Supuestos en los que se basan las proyecciones
IBI	1.019.711,58	1.200.100,00	Para 2016 se toma como base la regularización catastral que se ha realizado. No conociéndose aún datos definitivos.
IAE	61.394,01	48.500,00	Se estima sobre la dotación presupuestaria.
IVTM	346.848,93	355.000,00	Se mantiene la previsión
IIVTNU	37.533,58	40.000,00	Se mantiene la previsión sobre D.R.N. año 2015.
ICIO	81.876,28	48.000,00	Se disminuye la previsión según años anteriores.
OTROS NO CONTEMPLADOS	372,91	500,00	Se mantiene la dotación respecto a anteriores.
	1.547.737,29	1.692.100,00	

Código Seguro De Verificación:	yL63NQHo/UEzdC+ZHtmA+w==	Fecha	20/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/yL63NQHo/UEzdC+ZHtmA+w==	Página	1/3





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

3. Datos Económicos consolidados. Gastos (en euros).

	2015	2016	Supuestos en los que se basan las proyecciones
	ORN	Previsiones	
capitulo 1	3.034.024,72	3.057.707,94	Se incrementa el 1% retribuciones 2016 y se prevé cubrir las plazas de intervención y secretaria para los siguientes ejercicios.
capitulo 2	1.034.240,63	2.639.802,29	El aumento previsto es debido principalmente a la financiación de la Escuela Taller y Taller de Empleo.
capitulo 3	156.329,46	50.759,43	Se disminuye por la formalización de un préstamo Plan Pagos Proveedores y revisión de otros a la baja. (eliminación cláusula mínima).
capitulo 4	163.840,59	201.126,66	Aumento producido por los alquileres de viviendas, Opas, así como incremento participación en las cuotas de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz.
capitulo 5	0,00	0,00	No se ha dotado, ni se habilita el capitulo 5.
	4.388.435,40	5.949.396,32	
capitulo 6	115.891,74	127.432,71	Se ha tenido en cuenta una estimación de ejecución de obras de las que se conoce seguro su ejecución.
capitulo 7	50.021,60	326.206,60	Se ha dotado sobre transferencias de capital que se pretenden ejecutar en este ejercicio.
	165.913,34	453.639,31	
capitulo 8	11.542,31	50.000,00	Se dota sobre posibles anticipos reintegrables. Mismo importe que la dotación de ingresos.
capitulo 9	86.422,13	92.362,50	Se dota sobre los cuadros de amortización de los préstamos. -
	97.964,44	142.362,50	
	4.652.313,18	6.545.398,13	

4. Consolidado de todas las Entidades. Saldo y otras magnitudes

magnitudes	Año 2015	% TASA VARIACIÓN 2016/2015	Año 2016	Supuestos en los que se basan las proyecciones
	(en euros)		(en euros)	
Saldo operaciones corrientes	483.827,03		412.008,54	
Saldo operaciones de capital	-158.196,94		-380.459,31	
Saldo operaciones no financieras	325.630,09		31.549,23	
Saldo operaciones financieras	1.476.028,09		207.637,50	
Saldo operaciones no financieras	325.630,09		31.549,23	
(+/-) Ajustes para el cálculo de cap. o neces. Financ. SEC95	-33.410,00		163.425,24	Ajustes + liquidación PIE 08 y 09. Ajustes - de leasing. y ajustes - por DR no recaudados, que son más que los + de los DR recaudados de ejercicios cerrados.
Capacidad o necesidad de financiación	292.220,09		194.974,47	
Deuda viva a 31/12	2.261.920,81		2.169.558,31	
A corto plazo	0,00		0,00	No se estima
A largo plazo	2.261.920,81	-4 08	2.169.558,31	
Ratio Deuda viva/Ingresos corrientes	0,46	- 26,09	0,34	

Código Seguro De Verificación:	yL63NQH0/UEzdC+ZHtmA+w==	Fecha	20/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/yL63NQH0/UEzdC+ZHtmA+w==	Página	2/3





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

5. Pasivos contingentes

No se han previsto.

SEGUNDO: Remitir la información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde,
Hugo Palomares Beltrán

Código Seguro De Verificación:	yL63NQHo/UEzdC+ZHtmA+w==	Fecha	20/04/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Hugo Palomares Beltrán		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/yL63NQHo/UEzdC+ZHtmA+w==	Página	3/3

